

CAMPO	Prueba	FECHA
GOLF SANTANDER	Final Circuito Amateur	4 de Noviembre de 2023

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes, Política de Ritmo de Juego y Código de Conducta de la Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

FUERA DE LÍMITES. REGLA 18

- A la derecha del hoyo 10, marcado con estacas y/o línea blanca
- Más allá del bordillo de madera del camino a la derecha de los hoyos 12, 15 y 16.
- En el hoyo 16, cuando termina el bordillo, más allá del borde derecho del camino.
- A la derecha y detrás de los hoyos 1 y 18, marcado con estacas y/o líneas blancas.

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. REGLA 16

- Todos los caminos y carreteras asfaltados u hormigonados del campo son obstrucciones inamovibles. Las vallas de madera anexas a ellos forman parte de los mismos y se consideran una sola obstrucción.
- Las tapas de alcantarillas cubiertas de césped artificial, estén marcadas o no.

OBJETOS INTEGRANTES

- Todos los caminos del campo, incluidos los cubiertos de grava, excepto los asfaltados u hormigonados.

ZONA DE DROPAJE HOYOS 7 y 17. RLM E 1.1

Si la bola de un jugador está en el área de penalización en los hoyos 7 y 17, incluyendo cuando es conocido o virtualmente cierto que la bola terminó reposando en el área de penalización aunque no haya sido encontrada, el jugador tiene las siguientes opciones de alivio, cada una con un golpe de penalización

- Tomar alivio bajo la Regla 17.1, o
- Como opción adicional, dropar la bola original u otra bola en la zona de dropaje situada junto a la plataforma del tee de rojas. La zona de dropaje es una área de alivio bajo la Regla 14.3

Penalización por jugar desde un lugar equivocado infringiendo la Regla Local: Penalización General bajo la Regla 14.7a

COLOCACIÓN DE BOLA. RLM E-3

Cuando la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o inferior, el jugador puede tomar alivio sin penalización una sola vez colocando la bola original u otra bola, y jugarla, desde esta área de alivio:

- Punto de Referencia: Lugar donde reposa la bola original
- Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: **15 cms** desde el punto de referencia, pero con estas limitaciones:
 - No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia
 - Debe estar en el área general

Al proceder bajo esta Regla Local, el jugador debe elegir el lugar para colocar la bola y usar los procedimientos para *reponer* una bola bajo la Reglas 14.2b(2) y 14.2e

Penalización por jugar desde un lugar equivocado en infracción de la Regla Local: Penalización General según la Regla 14.7a.